VALPARAÍSO, 13 de mayo de 2025.

OFICIO Nº 874/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN,** en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. que tenga a bien informar a esta Comisión acerca de la denuncia que han formulado apoderados y estudiantes del establecimiento educacional Santo Tomás, de la comuna de La Pintana, quienes han indicado que a estudiantes de 12 años se les ha hecho leer el libro "No somos los Beatles", el que está destinado a jóvenes mayores de 16 años. A su vez, señalan que un estudiante de 12 años que se negó a leerlo, recibió una mala evaluación. En este sentido, se solicita informar:

– Proceso de selección del plan lector y de las lecturas complementarias y qué criterios se utilizan para la selección de libros.
– Indicar objetivos pedagógicos de las lecturas.
– Realizar un catastro de lecturas de similares características.
– Indicar las medidas adoptadas para abordar la situación del alumno y familia.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR NICOLÁS CATALDO ASTORGA.**

COMISIÓN DE EDUCACIÓN
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: FEF51408A31CAB68

Firmado por María Soledad Fredes Ruiz
Fecha 15/05/2025 12:42:54 CLT